

## Respalda ISSEG economía de jubilados y pensionados ante contingencia por el COVID-19

» *Como una medida de apoyo a la economía de los pensionados y jubilados del ISSEG, se adelantará la “Prestación Adicional” y una parte proporcional del aguinaldo.*

Guanajuato, Gto. 1 de abril de 2020.- Con la finalidad de apoyar a los pensionados y jubilados beneficiarios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), se pagará por adelantado la denominada “Prestación Adicional” y una parte proporcional del aguinaldo.

El Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, anunció que debido a la incertidumbre que enfrenta la economía por la contingencia ante el COVID-19, el ISSEG pondrá al alcance de los pensionados y jubilados un plan de apoyo para enfrentar la crisis económica.

Es así que **se adelantará el pago de la denominada “Prestación Adicional”**, que tradicionalmente se paga en mayo, en el monto que corresponda legalmente en lo individual; **y será el viernes 10 de abril de 2020**, conjuntamente con la quincena pagadera en esa fecha. El monto global de recursos que se asignarán es de 27.2 millones de pesos.

**Se realizará, además, un pago adelantado del aguinaldo**, en la proporción que corresponda a las primeras nueve quincenas del presente año, **y esto será el viernes 8 de mayo de 2020**, conjuntamente con la quincena pagadera en esa fecha. El monto global de recursos que se asignarán es de 126.4 millones de pesos.

De esta manera, durante los meses de abril y mayo, **el ISSEG estará asignando recursos destinados a los jubilados y pensionados por un total de 153.6 millones de pesos.**

Esta decisión fue autorizada el pasado jueves 26 de marzo por los integrantes del Consejo Directivo de la Institución.

**Cabe señalar que el ISSEG se destaca por ser uno de los Institutos de Seguridad Social con mayor suficiencia financiera en nuestro país**, y es por ello que está preparado para enfrentar contingencias como la que actualmente enfrentan México y el mundo.

Al respecto, la valuación actuarial del fondo de pensiones del ISSEG estima que la suficiencia está garantizada hasta el año 2081, si la reserva obtiene un rendimiento real del 4 por ciento anual. **En 2019 el rendimiento real obtenido fue de 8.67 por ciento** considerando plusvalías de las inversiones financieras.

**#ISSEG #PresenteEnTuFuturo**